

ADVERTENCIA

Sin embargo, una vez descargado un archivo de la “NUBE”, puede ser copiado, editado, recortado o adicionado, en decir puede ser “alterado” para crear decisiones o providencias falsas.

Por lo que cada vez que reciba u obtenga un ejemplar de una providencia aparentemente suscrita por este funcionario, debe consultar: en los Enlaces correspondientes de la página Web www.ramajudicial.go.co, si aparece relacionada en el “Estado” del día hábil siguiente a la fecha que ella tiene, o verificar si el correo electrónico que lo remite es uno de los “Institucionales” autorizados por el Consejo Superior de la Judicatura para las dependencias judiciales.

Ni siquiera la atestación final de “Firma Electrónica”, que algunos de esos ejemplares de providencias tienen, garantizan su autenticidad. Dado que ella no impide la modificación posterior del archivo descargado.

La circunstancia de que el ejemplar en su poder es la misma versión que se pasó por ese proceso, únicamente lo garantiza el programa correspondiente, si usted realiza el procedimiento siguiente con cada una de esas providencias.

Ha descargado un documento firmado electrónicamente.

Puede validar su autenticidad de la siguiente manera:

- 1- Descargue el archivo en su computador
- 2- Abra el archivo
- 3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento
- 4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link: [aquí](#)
- 5- Adjunte el archivo, copie y pegue el código de verificación sin espacios
- 6- Presione el botón validar

Dicho link corresponde a:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/validarDocumento>